

—que aún no es más que eso por falta de pruebas— de la revolución burguesa como causa de la emancipación. Hay un afán de explicar la independencia, no como resultado de un problema americano, sino como reflejo de un problema europeo. Se nota en Peñalver poca familiaridad con las principales fuentes (digo esto pensando sobre todo en lo que se refiere al Perú) y un peligroso afán de generalización que le hace ver los mismos problemas y efectos en todos los virreinos. A la síntesis se debe llegar a través del minucioso análisis previo.

Raúl Zamalloa Armejo.

GUSTAVO PONS MUZZO, *Historia del Perú (Periodo autóctono)*. *Epocas preincaica e incaica*. Para el Primer año de Educación Secundaria. Texto Oficial. Lima, 1950. 144 p. — *Historia del Perú (Periodo de influencia hispánica)*. *Epoca del Descubrimiento y Conquista y Virreinato*. Para el Segundo año de Educación Secundaria. Texto Oficial. Lima, 1951. 234 p. — *Historia del Perú (Periodo de influencia hispánica)*. *Epoca de la Emancipación*. Para Tercer año de Educación Secundaria. Texto Oficial. Lima, 1951. 250 p. — *Historia del Perú (Periodo independiente)*. *Epoca de la República*. Para el Cuarto año de Educación Secundaria. Texto Oficial. Lima, 1951. 400 p. — *Historia de la Cultura Peruana*. Para el Quinto Año de Educación Secundaria. Texto Oficial. Lima, 1951. 242 p.

Estas páginas intentan —más allá de la simple crítica o noticia— enjuiciar el valor de los textos en función de la obra a que están llamados a realizar, es decir, su valor como fuente de instrucción y como guía de conocimientos prácticos; y, sobre todo, comprobar si cumplen un requisito básico de todo texto de historia: contribuir a formar una conciencia nacional, dejar en el alumno una visión clara de lo que fuimos, de lo que somos o de lo que debemos ser.

Pocos son los que realmente comprenden la función de un texto, y muchos menos los que se preocupan de su contenido; es ésta la causa principal de que los alumnos abandonen el colegio con una serie de conocimientos simplemente memorísticos, pero sin ningún valor práctico; de ahí que quienes se presentan a las universidades obtengan bajísimos promedios y sea alarmante la cantidad de los que no consiguen ingresar.

Nosotros pensamos que la base de una buena educación no está en la cantidad de conocimientos diversos, adquiridos de cualquier forma, antes del examen o durante él, sino en ese saber integral, a la vez humanista y práctico, que prepara una juventud moral y llena de optimismo para enfrentarse a la vida.

Sentadas estas necesarias ideas, entramos, pues, a nuestro cometido de revisar ordenadamente los textos del Profesor Pons Muzzo.

PERIODO AUTOCTONO; EPOCAS PREINCAICA E INCAICA.

Este primer tomo, como los demás, va precedido de un prólogo —uniforme a los tres primeros textos— y de un programa analítico minucioso.

En el primer capítulo plantea el autor una división de la historia en tres períodos; el primero, que denomina "autóctono", está dedicado a la época que es materia del volumen que analizamos; el segundo, que llama "de influencia hispánica", comprende los períodos del descubrimiento y conquista, incluyendo también el virreinato y la emancipación; el tercero recibe el nombre de "período independiente, época re-

publicana". (p. 11-12). Aunque la división planteada por el autor, en principio no es mala, objetamos el empleo en ella, de modo tan general, del término equívoco "influencia"; primero, porque durante la conquista ésta no se presentó; segundo, porque esto que el autor llama "influencia", aún no ha cesado.

Luego de dos párrafos sobre la época pre-incaica, pasa el autor a ocuparse de la Incaica.

Lo primero que advertimos es la adopción de la escritura con "K", que Riva-Agüero calificara de "ortografía exótica y bárbara", así como la escritura de Cuzco con "s", reñida con las reglas de lingüística y con las del uso tradicional de nuestro idioma.

Se refiere luego al Cuzco, y dice que "fué el lugar originario de los Incas", (p. 47). Como se sabe, los Incas fueron naturales de Pacarectampu, lugar algo distante del Cuzco, que todos los autores han convenido en situar en Apurímac. Transcribe un párrafo de Prescott, tomado de su "Historia de la Conquista del Perú", en el que narra la leyenda, pero sin dar una explicación de su contenido. Se refiere a la división del Imperio (p. 37-48) sin hacer mención de las teorías existentes, ni de las causas de la misma; omisión que se advierte al referirse a las dinastías, al no decir el motivo de la caída de los Hurin.

El quinto epígrafe está dedicado al "Apogeo del Imperio", y en él se da cuenta de las conquistas de los Incas, que el autor divide en tres periodos; el segundo de ellos, que llama de "la expansión", se refiere, entre otras, a la conquista de Collas y Chancas, y dice "que fueron sometidos", (p. 54). Conviene recordar que sobre los Chancas los Incas no tuvieron ningún dominio, sino después de la derrota sufrida a manos de Pachacútec, —según otros, de Yahuar Huaca—. Al referirse al motivo de las conquistas incaicas, dice: "El Imperio de los Incas no fué un Imperio sanguinario, esclavizador ni subyugador de pueblos, como los imperios despóticos de Oriente; el Imperio de los Incas fué un Imperio civilizador y culturizador de pueblos". Además de exagerar el uso de una palabra, tiende a negar el verdadero y principal carácter del Tahuantinsuyo, que fué principalmente conquistador. Escribir que (el Imperio) era conocido del istmo de Panamá al sur y que en estas tierras se consideraba al Inca "como un ser divino", no explicaría cómo los españoles en el momento mismo de su llegada al continente no tuvieron noticias de su existencia; sino solamente en el tercer viaje de Pizarro.

"Magnificencia de la vida imperial" es el título del VII párrafo (p. 65); es casi una reproducción literal de frases del libro de Baudin que han sido copiados sin hacer la más breve mención a la fuente, lo que no alcanza a justificarse: "Nadie se atrevía a mirar al Inca de frente; nadie podía aproximarse a él sin tener los pies descalzos y sin llevar una carga a cuestas en señal de sumisión". Luego de esta singular glosa transcribe un párrafo del francés como lectura recomendada.

Páginas adelante se trata del aspecto cultural del Imperio; y en esta parte aunque se refiere a la religión, no se mencionan los sacrificios; aspecto que no puede ni debe omitirse. No creemos que los quipus fueran invento peruano; pues en realidad Asia los conoció mucho tiempo antes, y los mejicanos los utilizaron.

Respecto de la bibliografía, estimamos inconveniente para los alumnos la recomendación de libros demasiado eruditos, o de aquéllos ya superados por nuevas investigaciones.

DESCUBRIMIENTO. CONQUISTA Y VIRREINATO.

Dedicado a las épocas del "descubrimiento y conquista", abarca también el "período virreinal"; pertenece, de acuerdo a la división planteada por el autor, al pe-

riodo de influencia hispánica; va precedido de un prefacio común a los cuatro primero textos, y de un programa analítico.

El capítulo II se titula "*El español y el indio de la conquista*", y en él se refiere al padre Las Casas, haciendo mención de sus teorías pero sin aclarar que fueron el origen de las Nuevas Leyes, las que a su vez dieron pie a una de las primeras guerras civiles del Perú. Sobre la noticia que acerca del Imperio tuvieron los españoles en el tercer viaje, es de notar que hasta el momento el autor no decide quién fué el autor de la misma.

Alrededor del segundo viaje de Pizarro, se nota cierta insuficiencia de información ya que, al hacer alusión a la famosa copla de la conquista, dice que fué enviada por un soldado de los de la Isla del Gallo, punto que hace ya algunos años aclaró el Dr. Porras. En *Mercurio Peruano* de abril de 1941, aparece un artículo donde se establecen claramente el año de la copla y su origen, al parecer anónimo. El Profesor Pons no hace mención del desembarco de los españoles en Piura ni de la suerte que corrieron Martínez y Ginés, que fueron los que allí quedaron. Los capítulos VI y VII sintetizan a Prescott y no aportan dato nuevo. Analiza también el autor la muerte del Inca pero sin decir que fué defendido por Hernando Pizarro, Soto y Estete entre otros; defensa que no puede dejar de comentarse en un texto informativo.

En la p. 90, el autor estudia la expedición de Gonzalo Pizarro al Oriente y, al hablar de Orellana deja entender que éste abandonó a sus compañeros contra su voluntad porque la corriente del río les impedía regresar donde aquellos esperaban. Conocida es esta historia, pero es también hecho comprobado que Orellana no quiso regresar.

El octavo capítulo expone las guerras civiles; ahí se notan algunos olvidos, por ejemplo, en el gobierno de Mendoza no se menciona la fundación de San Marcos, y sí después pero de modo demasiado breve en relación con la importancia del acontecimiento. Tampoco se consignan en este capítulo las causas que motivaron la rebelión de Hernández Girón.

La segunda parte se dedica a la época virreinal y es el Marqués de Cañete el primero de los Virreyes estudiados (p. 116). No se cita la fecha de su llegada, ni se alude entre las reformas que trató de implantar a su proyecto para disolver la Audiencia y nombrar nuevos oidores. Tampoco refiere la rendición de Sayri Túpac en la que tomara parte importante el cronista Betanzos. Al referirse a la expedición de García Hurtado de Mendoza no consta la fecha de partida ni el dato de que ésta fué la más importante de las mandadas a Chile. A Orsúa le llama "Ursúa" y lo hace morir en el Amazonas, (p. 118) y no en el Marañón como sucedió. De Lope de Aguirre dice "que fué muerto por una expedición mandada contra él", (p. 118). Ciertamente, tuvo una muerte más humilde, a manos de los vecinos de Mérida.

Trata luego del Virrey Toledo; omite al Conde de Nieva, la fundación de la Audiencia de Charcas, y la fecha de llegada del Virrey. Nota también que llegó al Cuzco a "mediados de 1571" (p. 118), cuando ello sucedía a fines de febrero. Debemos subrayar que en lo que respecta a la visita, por lo que dice el autor "parecería que Toledo viajó solo". Olvidase consignar cuáles fueron los resultados y cuáles las causas que movieron al Virrey para realizarla. En esta misma parte alude a los corsarios y a Drake, que "fué el primero en visitarnos" (p. 123-124), pero no precisa la fecha. Dos páginas más adelante se estudia la organización religiosa y la Inquisición: "desde que el tribunal fué implantado hasta 1761, cuarenta reos fueron entregados a las llamas por herejes". (p. 125). Aunque esto no es error, parécenos que se hubiera podido hacer la salvedad de que el Tribunal no condenaba a la hoguera sino dictami-

naba sobre el acusado; de ser éste hallado culpable, el tribunal civil ordenaba la pena. Estos pequeños detalles deberían ser conocidos por los alumnos, porque en realidad, son los que dan una completa visión de la historia.

EPOCA DE LA EMANCIPACION.

Antes de juzgar el presente tomo, hay que decir que éste es el que más aciertos presenta; no sólo desde el punto de vista doctrinario sino también en materia de exposición.

En el primer capítulo (p. 13) titulado "Reacción contra la mentalidad colonial", leemos: "la colonización española de América entrañó desde un principio el espíritu de rebeldía, del individualismo y de la independencia. Apenas conquistada América los españoles por diversas causas se rebelaron contra el poder del Rey". No cabe duda que desde los primeros días de la conquista imperó un franco sentido de rebeldía, pero éste no se dió como lo plantea Pons Muzzo. Las rebeliones que hubo no fueron para emanciparse sino para protestar por ofensas recibidas o posibles por parte del Rey o del Virrey. Túpac Amaru, que, sin duda, fué el autor del más grande movimiento en contra de la península, no lo realizó por un deseo de emancipar a los americanos, sino como protesta contra el régimen administrativo, a todas luces injusto. Señala el autor "la rivalidad existente entre criollos y peninsulares", que, dice "derivó en un resentimiento mutuo, y en una lucha sorda", y "fué una de las principales causas de la Emancipación" (p. 18). Que hubo lucha nadie lo duda, pero no es exacto que este resentimiento social fuera la causa decisiva de la Emancipación. No deriva pues de una lucha de clases, sino que es el epílogo a la formación de una conciencia de sí. Sobre este mismo tema trata de la influencia francesa dentro del movimiento emancipador y dice: "La Revolución Francesa, como es de suponer, ejerció una gran influencia en las colonias españolas de América., la Revolución Francesa influenció poderosamente en la revolución de la América Española" (p. 29-30). La moderna investigación ha comprobado que este movimiento sólo influyó débilmente en un principio, pero no fué determinante sino incidental en el proceso de formación de la conciencia nacional.

Aígo que se nota en la mayoría de los textos escolares y también en el de Pons Muzzo, es la insuficiencia con que se estudia a los precursores; no se da una idea clara de la labor de éstos, ni siquiera se exponen las doctrinas que divulgaron. No es defecto reciente. En Wiesse, Mariátegui, Calvo y Pérez y otros más se encuentra la misma omisión hasta hoy no subsanada. Se tiende a dar una biografía sucinta. Y aquí acaba todo. Es más útil —sin descuidar aquella— exponer la doctrina, la idea. Es de mejores resultados proporcionar los conceptos básicos que los alumnos no olvidarán.

En el capítulo siguiente expone el "Fidelismo Colonial" (p. 52) y en él con soltura, expone el período en que el poder de España, tambaleante, se esfuerza por mantener su dominio en las colonias de América contra las amenazas de ingleses y franceses; lucha en la que a menudo colaboraron los americanos, quizá nó —como dice el autor— por un sentimiento de fidelidad, sino por otro de autonomía, que ya se dejaba sentir en estas tierras, sobre todo en Buenos Aires, donde el ambiente ya era de abierta rebeldía.

EPOCA DE LA REPUBLICA.

Largo tomo es éste sobre la época republicana, que se inicia con un prefacio explicativo del por qué de la extensión del programa; "no se quiere un analítico desarro-

llo de todos sus puntos con un carácter exhaustivo" (p. III); "es de importancia presentar dicho programa dosificado por unidades de trabajo y por lecciones distribuidas en los cuatro periodos del año escolar", (p. IV). Cabe preguntarse, ¿cuál es el criterio según el cual el autor clasifica los puntos del programa que deben ser estudiados con carácter exhaustivo y cuáles son los que sólo se deben estudiar sucintamente?, si se entiende, siguiendo las normas del buen criterio, que en un programa oficial todos los puntos tienen poco más o menos la misma importancia; a lo segundo, es bueno que digamos que el método de suministrar "dosis" a los alumnos tiene carácter antipedagógico, y por su mínimo margen de resultados favorables, se tiende en la actualidad a dar cierta libertad a los estudiantes en cuanto a la forma de estudio y para despertar en ellos una verdadera inclinación hacia los problemas que más les atraigan. Ciertamente que la historia en el período escolar tiene más que nada un carácter de *visión* general y que de acuerdo a esto los alumnos deben estudiarla íntegramente; pero de serlo así, tampoco se la podría dividir sin atentar seriamente contra la ilación que debe tener. Aparte de estos problemas de forma, hay uno esencial, de ética profesional que ha atentado contra el profesorado, que está en todo su derecho de protesta; en efecto, el pedagogo ha quedado reducido a la labor de un simple repetidor de lo que el texto dice; se le ha quitado la libertad hasta de señalar los trabajos que el alumno deberá hacer durante el año escolar y por añadidura la posibilidad de indicar las preguntas que deberán hacer en los pasos. Hoy día los textos traen todo, las preguntas, los trabajos que "debe desarrollar" obligatoriamente a juzgar por el tono; se deja como única misión al profesor en la clase desarrollar cuadros sinópticos "porque ésta es su labor" (p. IV). Si antes lamentábamos la presencia de malos textos en la mayoría de los casos subsanados por la labor del profesor, hoy tenemos que decir, que sin contar con buenos se ha postergado al profesor dándole el papel de simple repetidor, debiendo decir lo que está y callar lo que no, porque la *versión oficial* es la que vale, así contenga en sus páginas los más crasos errores, porque el alumno sabe hoy día que en el examen solamente se le tomará lo que está en el texto, limitando así el interés del profesor por dictar una clase en la que se diga más de lo que el libro pone.

Cronológicamente comienza el texto —con muy buen criterio— el año 1827, cuando había cesado, por lo menos aparentemente, la influencia bolivariana en el país, iniciando éste su vida de estado independiente en la forma de república centralizada y democrática bajo la tutela de sus propios hombres.

El primer capítulo es un desarrollo sucinto "del estado del Perú al iniciarse la República"; en realidad el estudio se abre en la p. 29 donde se trata, al igual que en el de Basadre, de la "Determinación Nacional". Las primeras páginas, dedicadas a Gamarra y La Mar, enfocan también la guerra con Colombia y la invasión a Bolivia. En lo referente a los antecedentes de la guerra con Colombia, dice que era deseo del Perú "incorporar toda la región sur del Ecuador, con el objeto de que el presidente La Mar, nacido en Cuenca, fuera peruano" (p. 33). Insinuaciones de esta clase, carentes de buen sentido, son las que más lamentamos. No se puede seriamente afirmar, que para halagar a un determinado sector, se lance el país a una guerra. Más adelante al ocuparse de la caída de La Mar no hace mención al hecho de que fué derrocado por un golpe de estado fraguado de antemano; ocúltase también la intervención de Santa Cruz.

Este libro, como hemos anotado, es el más extenso de la serie y sin duda alguna el mejor preparado, salvo ciertos conceptos —como el encumbramiento que se hace de Castilla y el elogio de Piérola entre otros— cuya veracidad está aún en tela de juicio, sobre todo hoy, en que para estudiar y descifrar ciertos problemas históricos se

acude a las cartas y confesiones de los personajes representativos de cada época. Estos, según creencia actual, nunca estuvieron de acuerdo con el gobierno de los citados presidentes, sobre todo del primero de los nombrados, que recibió el ataque de todos o casi todos los escritores y hombres representativos del país y, que a pesar del anuncio de Don Manuel Pardo, no supo prepararnos para la guerra con Chile y nos confinó a un período de cruentas revoluciones que lo único que consiguieron fué sangrar al país y relajarlo, dejando a Chile sólo el último golpe; lo demás, lo anterior, lo habíamos hecho nosotros. Aparte de estos conceptos, en el último párrafo del volumen se da como trabajo práctico uno de evidente sentido político, cosa que debe estar ausente de todo texto escolar.

Con estas consideraciones, que son mayormente atañederas a la forma, concluimos lo que a este período se refiere, diciendo sí, porque es justo, que es ésta la parte en que el Prof. Pons ha alcanzado mayor lucimiento, dando al alumno una clarísima visión de conjunto.

HISTORIA DE LA CULTURA PERUANA

A guisa de prólogo transcribe el Sr. Pons Muzzo un párrafo de la "Historia en el Perú" de don José de la Riva-Agüero. Seguidamente y, como introducción al texto explica sucintamente y con rasgos muy generales lo que se debe entender por "Cultura Peruana y por Cultura", (p. VII-IX). A continuación el programa analítico, —en el cual, no entendemos por qué, se señala solamente una hora a tema tan importante como lo es "El Nacimiento de la Nación Peruana"— dentro de esta misma rareza y sin ninguna relación, adjunta dos temas tan diferentes como son el Inca Garcilaso y el Mercurio Peruano, diferentes no sólo por tiempo, sino también en su significado. Porque el uno representa la conjunción de las dos razas: india y española, y el otro la afirmación de un sentimiento nacional completamente distinto al que deja entrever Garcilaso en sus *Comentarios Reales*. No está demás anotar que dentro de este programa analítico no se hace referencia alguna a los cronistas, representantes culturales de la época de la Conquista. Aunque castellanos por origen, escribieron sobre una tierra que era la suya y sobre acontecimientos que en la mayoría de los casos presenciaron. Es lástima que no se nombre a estas figuras que forjaron sin saberlo el destino historiográfico de la nación peruana.

La parte tercera del capítulo II que toca la "Unidad esencial de la cultura andina" (p. 39), no cita el hecho de que "el Imperio nunca tuvo un verdadero sentido nacional unitario, y que si culturalmente representa un todo políticamente, nunca llegó a la calidad de nación. Este dato es de gran importancia en la historia del Perú porque explica la colaboración que recibieron los españoles al iniciar la conquista en la región norte del Imperio, aparte de destruir las tendenciosas noticias repartidas por inescrupulosos historiadores sobre la colaboración y traición de los peruanos al gobierno del Cuzco.

Líneas abajo hay referencia al "Sentido Social de la Cultura Andina" (p. 42), a la que sólo se dedica media página y se omiten noticias sobre la pequeña propiedad privada (casa, utensilios, etc.); en el Cuzco los habitantes eran propietarios de las tierras, que posiblemente recibieron en donación a raíz del triunfo de Pachacútec contra los Chancas. En la "Importancia de la Cultura Andina en la América del Sur", (p. 44) repítase el consabido error de las noticias que tuvo Américo Vespucci sobre el Imperio de los Incas.

En el capítulo IV trata de las analogías entre la cultura inca y las del antiguo

oriente, (p. 55-58) señalando rasgos tan comunes que por ellos podemos comparar la cultura andina con cualquiera de la selva africana o de nuestra montaña.

Continuando con el "reparto de las tierras americanas entre España y Portugal" se cita la Bula del 4 de mayo de 1493, pero no se dice que los Reyes de Castilla y Aragón la pidieron ante el temor de perder las tierras a manos de ingleses y franceses, sobre todo de los primeros, que en aquella época comenzaban a incrementar su poderío marítimo y constituían una constante amenaza para el naciente Imperio Español. Otro motivo para que los Reyes tomaran esta decisión fué estimar que el descubrimiento no era suficiente título de conquista.

Dentro de este mismo tema (Proceso de introducción de la cultura occidental) escribe Pons: "en la América española los dirigentes del movimiento Emancipador y los que le sucedieron fueron sólo teóricos en política, ignorantes de las funciones del Gobierno" (p. 74); lo cual significaría negar no solamente la labor de nuestros precursores sino, declarar públicamente la incapacidad de nuestros hombres que supieron, como San Martín y Bolívar, Sucre y O'Higgins, Moreno, Belgrano, Vidaurte y Rodríguez, formar, con los poquísimos mediocres elementos que a su alcance tenían, un conjunto de naciones que, dentro de su estado incipiente, constituían una promesa para el futuro.

Hemos visto, de modo sucinto por cierto, a través de nuestra revisión que, a pesar de experiencias anteriores, se ha caído en el mismo vicio que ya en nuestro medio parece erigirse en virtud, cual es la memorización de la historia, la división de la misma en partes que preténdense diferenciar completamente sin llegar a intuir que la historia es, como ha dicho ya hace mucho tiempo Bauer, "un río de corriente única". Hemos notado también que yace en el olvido aquella importantísima parte referente a instituciones; ellas reflejan, del modo más notorio, el carácter y la cultura de los pueblos, y muchas veces son causa principalísima de los hechos decisivos, como lo prueba hoy mismo la supervivencia de la comunidad y del ayllu, que caracterizan la forma de vida del indígena; cabe también recalcar, la importancia que cobraron el Cabildo y la Audiencia en la época de la Emancipación, instituciones que quizá sean claves básicas de la misma.

Cuanto a las fuentes de nuestra historia urge ahincar en la importancia de los Cronistas para el estudio del Incanato y de la Conquista; tampoco se mencionan las fuentes en que basamos el estudio de nuestra Emancipación; en la misma situación quedan el Virreinato y la República.

La historia de nuestros límites ya no se estila y son muy pocos los que saben el verdadero origen, no sólo de nuestras fronteras, sino también de nuestra actual división política.

Por todo lo dicho, y reconociendo innegables méritos particulares, nos vemos obligados a admitir que, a pesar del tiempo transcurrido y las experiencias ganadas, aquellos antiguos textos escolares de Wiesse, hoy tan cubiertos por el olvido, aún no han podido ser superados.

Felipe Chueca Martínez.

VICENTE RODRIGUEZ CASADO, *La Revolución Burguesa del XVIII Español*. Separata del nº 61 de *Arbor*. Madrid, enero de 1951. p. 5-29.

Rodríguez Casado nos habla de la influencia de la burguesía como clase social que da origen a lo que el autor no se queda sólo en denominar "transformaciones" o